



Ciudad de México  
7 de febrero de 2024

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- Las reformas constitucionales propuestas por el titular del Poder Ejecutivo federal representan una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la labor del INAI: **Adrián Alcalá Méndez**
- Continuaremos trabajando para asegurar que la voz de la ciudadanía sea escuchada y que la transparencia en la administración pública permanezca, afirmó el Comisionado Presidente del INAI

### INAI FIRME EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE TUTELA, ANTE REFORMAS PROPUESTAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL

Ante las reformas constitucionales propuestas por el titular del Poder Ejecutivo federal, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) defenderá los derechos que tutela y cumplirá con el compromiso inquebrantable de promover la transparencia gubernamental y garantizar el derecho a saber y la privacidad de todas y todos los mexicanos, planteó el Comisionado Presidente, **Adrián Alcalá Méndez**.

Al participar en la presentación del Informe Anual de actividades 2023 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Alcalá Méndez señaló que las reformas constitucionales representan una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la labor del INAI en la defensa de la transparencia y los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“No nos detendremos en la defensa del INAI quienes integramos actualmente el Pleno, pues tenemos bien clara nuestra labor y misión; velar por la transparencia del quehacer público y la protección de los datos personales. Nos enfrentamos a nuevos retos, pero nuestra determinación y compromiso son inquebrantables”, afirmó.

Acompañado por las Comisionadas **Blanca Lilia Ibarra Cadena** y **Josefina Román Vergara**, el Comisionado Presidente del INAI enfatizó que dicha iniciativa plantea un desafío significativo para el Instituto y para la protección de los derechos humanos en el país, considerando que cualquier retroceso en esta materia es motivo de preocupación, e insta a las instituciones a permanecer firmes en la lucha por la transparencia y la rendición de cuentas.

“En momentos como estos, es fundamental que nos mantengamos unidos como equipo y como defensores de la justicia y la transparencia. Continuaremos trabajando para asegurar que la voz de la ciudadanía sea escuchada y que la transparencia en la administración pública continúe”, sostuvo el Comisionado Presidente del INAI, ante integrantes del SNA, que se dieron cita en la sede de las Naciones Unidas en México.

Al presentar el Informe Anual de Actividades 2023, **Jorge Alberto Alatorre Flores**, Presidente del CPC del SNA, señaló que este sistema representa la experiencia más ambiciosa de coordinación interinstitucional, donde la participación ciudadana es considerada un componente esencial en la lucha contra la corrupción en nuestro país. “Este espacio no es una graciosa concesión, sino la mejor apuesta al derecho de todas las mexicanas y los mexicanos a vivir una vida libre de corrupción. No cedimos ayer, no cederemos ahora y no cederemos nunca”, apuntó.

En su intervención, **Luz María Guzmán Lozano**, Titular del Programa Anticorrupción de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), destacó que México es un ejemplo, a nivel mundial, en la lucha contra la corrupción, al contar con un sistema que tiene como cabeza a la ciudadanía. “Confiamos en que lo seguirá siendo, confiamos en que son más las voces que se alzan y las manos que se levantan para cuidar al sistema, que aquellas que lo piensan innecesario”.

También estuvieron presentes **Roberto Moreno Herrera**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SNA y **Magdalena Verónica Rodríguez Castillo**, quien fue electa como Presidenta del CPC del SNA, para el periodo del 9 de febrero de 2024 al 8 de febrero de 2025.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)